

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 08 (ocho) de julio de 2008 (dos mil nueve), en la esquina que forman las calles de 5 de Febrero y Juárez, en punto de las 19:00 horas, presidida por el C. L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Presidente Municipal Provisional; con la asistencia de los CC. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; ARTURO KAMPFNER DIAZ, Síndico Municipal; ARTURO YÁÑEZ CUELLAR, Primer Regidor; FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ, Segundo Regidor; SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, Tercer Regidor; JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA, Cuarto Regidor; KAREN OCAÑA VELA, Quinto Regidor; BERNARDA PEREZ MORENO, Sexto Regidor; JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ, Séptimo Regidor; IVETTE KARINA PALENCIA MEZA, Octavo Regidor; ALICIA GARCIA VALENZUELA, Noveno Regidor; MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA, Décimo Regidor; BERNARDO LOERA CARRILLO, Décimo Primer Regidor; RENÉ HERNANDEZ GUERRERO, Décimo Segundo Regidor; JOSÉ LUIS AMARO VALLES, Décimo Tercer Regidor; GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ, Décimo Cuarto Regidor; OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ, Décimo Quinto Regidor; ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE, Décimo Sexto Regidor; MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS, Décimo Séptimo Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. En seguida en uso de la palabra el C. L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Presidente Municipal Provisional dice lo siguiente: "...Tratándose ésta de una sesión solemne, y con base a lo establecido en el artículo 29 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión. **ORDEN DEL DIA.** 1.- INTERVENCION DEL C. PROFR. MANUEL LOZOYA CIGARROA, CRONISTA DE LA CIUDAD DE DURANGO. 2.- PARCIPACION DEL NIÑO HEBERT JOSUE SANCHEZ MARTINEZ, ALUMNO DEL CUARTO GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA "MELCHOR OCAMPO". 3.- MENSAJE DEL C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL. 4.- LECTURA DEL BANDO SOLEMNE A CARGO DEL PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO. 5.- FIJACION DEL BANDO SOLEMNE A CARGO DEL C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL. 6.- CLAUSURA DE SESION. **Punto No. 1.-** INTERVENCION DEL C. PROFR. MANUEL LOZOYA CIGARROA, CRONISTA DE LA CIUDAD DE DURANGO. En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. MANUEL LOZOYA CIGARROA, Cronista de la Ciudad dice lo siguiente: "...Respetable Sr. Contador Ismael Hernández Deras, Gobernador Constitucional del Estado de Durango; Respetable Sr. Licenciado Carlos Matuk López de Nava, Presidente Municipal del Municipio de Durango. Respetable H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Durango, Respetables Autoridades Civiles y Miliars. Respetable público aquí presente. En mi calidad de Cronista de la Ciudad bella, noble y centenaria ciudad de Durango. Me presento ante Ustedes y al público de Durango, para cumplir con respeto mi obligación de cronista entregando a nuestra ciudad en primer lugar

mi felicitación por su belleza, su nobleza y también a nombre de todos, mi agradecimiento por el abrigo y calor que nos brinda todos los días inyectándonos fe, entusiasmo y esperanza que nos alienta para vivir siempre en su seno, agradable, acogedor y hospitalario en un ambiente permanente de respeto a la familia, a la comunidad y a la persona humana. Ante la imposibilidad por razones de salud que me impone la obligación de presentar a la comunidad duranguense en general y en especial al H. Ayuntamiento que preside el Lic. Carlos Matuk López de Nava, Presidente Municipal del Municipio de Durango, la breve síntesis de la crónica de la historia de la ciudad de Durango, y en especial del municipio del mismo nombre, donde radica el H. Ayuntamiento del Municipio ya mencionado, con el respeto y obligación de cumplir tal compromiso, de entregarles en esta fecha un pequeño resumen de la historia de la ciudad de capital, de la gobernación de la Nueva Vizcaya en aquel tiempo, ahora estado de Durango., entrego el libro de la historia mínima de la ciudad de Durango. La semblanza es breve y contiene la historia del reino de la nueva Vizcaya, la lista de Gobernantes de la Provincia de Nueva Vizcaya ilustrada, la información con 150 fotografías relacionadas con el municipio de Durango. El material gráfico nos lleva a reflexionar que el Municipio de Durango en particular y el Estado de Durango en general progresan constantemente por la visión certera y modernista de sus gobernantes y el testimonio fotográfico está a la vista. Nuestro primer mandatario de la entidad es hombre de futuro, muestra la singular competencia del gobernante moderno de hoy y de mañana, ejemplo que guía y norma la conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de la capital duranguense, que trabaja siempre sin descanso por el bien de Durango y de los duranguenses. La paz social y la tranquilidad colectiva en la ciudad moderna como Durango, es un tesoro invaluable que todos debemos conservar y pone de manifiesto la competencia del Honorable H. Ayuntamiento que con acierto singular dirige el C. Presidente Municipal Carlos Matuk López de Nava. El crecimiento continuo, perfectamente planificado y la conducta de trabajo y respeto que en las funciones de cada regidor se manifiesta, dice que el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango es un ejemplo en el país de lo que debe ser un regidor del Ayuntamiento que sirve con lealtad y honestidad al Ayuntamiento que representa, a la ciudadanía de la que forma parte y sobre todo en el caso que nos ocupa a Durango y a México. Los problemas sociales y políticos que vive México y el mundo entero, no son sencillos, amenazan todos los días a la salud colectiva del municipio y a la calidad moral de la comunidad que conforman y el municipio de Durango en su Presidente Municipal y cuerpo de regidores que conforman el H. Ayuntamiento es un ejemplo de la conducta recta en Durango. No quiero cerrar esta modesta crónica de la vida cotidiana de la ciudad de Durango sin, entregar mi agradecimiento a la comunidad colectiva de la ciudad capital, Durango nuestro, por el esfuerzo que todos los días, hacemos para conservarla más limpia y los duranguenses cada día más atentos, amables y serviciales, como debemos ser los mexicanos. Con el permiso del Sr. Presidente Municipal, presento en esta fecha un informe gráfico, fotográfico de Durango de ayer mediante este libro que agrada a propios y extraños porque es el testimonio real de lo que el duranguense hace para mejorar cada día sus condiciones de vida y el aspecto urbano de la ciudad de Durango. Espero que la iniciativa del cambio de la forma de la crónica sea del agrado de ustedes y les sirva a sus hijos para mejorar como fue el Durango de ayer y como es el Durango de hoy siempre pujante, trabajador, honesto y con propósito de cambio permanente. **Punto No.2.-**

PARTICIPACION DEL NIÑO HEBERT JOSUE SANCHEZ MARTINEZ, ALUMNO DEL CUARTO GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA "MELCHOR OCAMPO". En seguida en uso de la palabra el niño HEBERT JOSUE SANCHEZ MARTINEZ dice lo siguiente: "... Korian. Tierra de animales ponzoñosos, funde yo una villa a la que por nombre de puse Durango, como mi patria Francisco de Ibarra, C.P. Ismael Hernández Deras, Gobernador Constitucional de mi estado de Durango, Lic. Carlos Matuk López de Nava, Honorable Cabildo, a un pueblo de Durango hace más de cuatrocientos años un puñado de hombres intrépidos con la sabiduría y experiencia eligieron esta tierra para hacerla suya, aunque para lograrlo hubiera que cambiar el destino de un pueblo aborigen que la defendió con pasión pero su bravura no fue suficiente ante la exigencia de la historia que se escribió a costa de lucha esfuerzo y sacrificio y los otros su gente nueva sus niños y sus jóvenes que mezclan la sangre de dos razas, que con el paso del tiempo, en el curso de los días, los meses, los años, hemos cambiado un mundo nuevo para vivir hoy hace 446 años nace esta hermosa ciudad al cobijo del cielo azul, que nace en alineación de los metales preciosos que sedujeron a Francisco de Ibarra este cielo bello azul Durango bajo los que se arrullaron los sueños de Sahuatoba y Mazada, Guadalupe Victoria y de Villa, de Dolores de Río y Fanny Anitúa y de otros muchos muchos más, bajo en el que crecen los sueños de niños y jóvenes que sentimos palpar nuestro corazón, al unísono con el corazón de la patria nuestra tierra Durango, este Durango mío que ha pago su tributo como pocos a la gloria nacional esta nuestra patria chica, en cuyos horizontes se perfila la División del Norte y se estremeciera con resuene el paso del Benemérito de las Américas y que hoy como siempre se yergue y osa entre los vendavales que agitan nuestra vida social, y en esta tarde de fiesta en que nuestra ciudad capital cumple un año más de existencia, es oportuno para que todos sus habitantes le regalemos nuestro esfuerzo, nuestra voluntad y nuestro cariño. Santos, cúpulas y campanarios, sus calles y avenidas, sus cornisas y balcones, sus parques y alamedas, sea el orgullo de ser duranguenses de llevar en las venas la sangre del alacrán que nos impulsa hacia el progreso conducidos por la mano regia del hombre cuya fortaleza es inquebrantable como el hierro de las entrañas de mi tierra. Duranguenses estamos de fiesta estrechemos nuestras manos y en un gran abrazo digamos feliz aniversario querida ciudad. Gracias. **Punto No. 3.- MENSAJE DEL C. L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL.** En seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, dice lo siguiente: "... Hace 446 Años precisamente aquí en lo que hoy es el corazón de nuestro centro histórico el Capitán Francisco de Ibarra proclama la fundación de la Villa de Durango, la lectura del Bando Solemne donde se declara la fundación de nuestra ciudad es reafirmar los valores que en aquellos tiempos animaron a este hecho tan trascendental en nuestra historia, es reafirmar el espíritu constructivo que impulsó a Francisco de Ibarra es reafirmar nuestro espíritu emprendedor, es reafirmar nuestra identidad como duranguenses, esa identidad que nos llama a trabajar con unidad, con respeto por nuestra historia, con orgullo de nuestras tradiciones pero con la esperanza en el futuro, esa unidad que nos ha guiado por un proyecto transformador para Durango, proyecto impulsado por nuestro señor gobernador Ismael Hernández Deras, quien ha sabido liderar este proyecto y ha generado un verdadero ambiente de armonía política que nos lleva al desarrollo, hoy tenemos un nuevo reto en nuestras manos es tiempo de la construcción de acuerdos, el tiempo de Durango, el tiempo de Durango es de unidad, es

tiempo de trabajar con buena fe, con ánimo constructivo, es tiempo de dejar atrás las confrontaciones y las divisiones solamente si trabajamos en equipo, solamente si trabajamos con altura de miras, Durango, seguirá posicionándose a nivel nacional como un ejemplo de desarrollo basado en una cultura de cooperación de todos los ciudadanos, no ponemos negar que vivimos en un momento de alta incertidumbre económica y de seguridad pero también debemos de reconocer que en los momento más difíciles los duranguenses hemos sabido salir adelante, lo anterior gracias a nuestra gente, gracias a cada ciudadano que le aporta su esfuerzo y trabajo para el desarrollo de estas tierra que nos ha dado tanto, se qué el empleo y la seguridad pública, son las principales preocupaciones de las familias duranguenses pero también tiempo claro que en Durango somos más los que estamos ocupados en trabajar en base a una agenda común de esfuerzo, de seriedad y de compromiso con esta tierra, está en marcha nuestra feria nacional 2009, invito a cada duranguense para que disfrute nuestra cultura, de nuestra gastronomía y de nuestras tradiciones, los invito a que muestren con orgullo a quienes nos visitan la identidad del duranguense que cree, que sueña que trabaja por un Durango con oportunidades para todos, nuestra feria nacional es y será un patrimonio para todos los duranguenses nuestro 446 aniversario de fundación es un festejo que nos une, que nos anima y que fortalece el espíritu de trabajo y esfuerzos de todos, invito a todos los duranguenses a vivir esta celebración con intensidad, con amor por nuestra tierra, este es el momento de unidad, es el momento de nuestro de desarrollo, es el momento de Durango, felicidades.

Punto No. 4.- LECTURA DEL BANDO SOLEMNE A CARGO DEL PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO. En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento, dice lo siguiente: "...En virtud de que el 8 de julio de cada año se conmemora el aniversario de la ciudad de Durango, la que fue fundada en el año de 1563 por el Capitán General y Gobernador de la Nueva Vizcaya Francisco de Ibarra quien contando don todas las facultades concedidas en virtud de autorización real que le fue conferida el 24 de julio de 1562, para que al frente de un ejercito de cien jinetes y religiosos de la orden de San Francisco, entrase libremente al descubrimiento de tierras y colonias mas allá de las minas de San Martín y Avino, exceptuando la provincia de Chiametla, y actuando en nombre de su majestad, quién le nombró y designó Capitán y Gobernador de la gente a quien guiase, y le concedió licencia y poder para hacer colonias donde le pareciere mejor, y considerando que de acuerdo a la situación de fertilidad de las tierras y cualidad del sitio, mandó a Don Alfonso de Pacheco para seleccionarse en el Valle del Guadiana, para localizar un sitio adecuado para que se fundase la villa que fungiera como capital del reino de Nueva Vizcaya. Recordando que una vez seleccionado el punto e iniciado el trazo de la nueva villa, en las proximidades de la misión de San Juan Bautista de Analco a las orillas del río Guadiana, procedió en un día como hoy 8 de julio de 1563, a declarar, como se recuerda este día, solemnemente fundada la villa de Durango, capital del reino de la Nueva Vizcaya, para lo que se dispuso de la repartición de solares para los colonos y tierras suficientes para levantar aquí, una plaza principal, un templo, la alcaldía y casas consistoriales, por lo que en nombre de su majestad el rey Felipe II de España, se fundó esta villa, levantándose acta, proclamándose el Bando, al que conforme a las ordenanzas, se dio lectura a los cuatro vientos y fijado en sitio público para el conocimiento de todos los vecinos, por lo que

legalmente quedó fundada la villa de Durango en la fecha antes dicha. Por lo que para recordad este suceso ordeno, se de lectura a este Bando Solemne el día 8 de julio de cada año, a las 19:00 horas en el crucero de las calles 5 de Febrero y Juárez, donde según la tradición tuvo lugar el acto fundacional de Durango y asimismo se fijo en sitio público en la Plaza de Armas, para recordar este hecho histórico que marca el nacimiento de esta ciudad. Se instruye al Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento para que proceda a dar lectura a este Bando Solemne en la ceremonia que para tal efecto se realice cada año en el sitio antes señalado y se imprima en la gaceta Municipal. Cúmplase y publíquese.” Es cuanto Sr. Presidente. **Punto No. 5.-** FIJACION DEL BANDO SOLEMNE, A CARGO DEL C. L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL. En seguida procede el L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Presidente Municipal Provisional a la fijación del Bando Solemne acompañado del Sr. Gobernador y de los representantes del Poder Judicial y del Poder Legislativo quienes fungieron como testigos de honor de este acontecimiento. **Punto No. 6.-** CLAUSURA DE SESION. En seguida en uso de la palabra el L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Presidente Municipal Provisional; procede hacer la clausura de la sesión: “... Se clausura esta sesión solemne siendo las 19:40 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA
Presidente Municipal

JAIME FERNANDEZ SARACHO
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

ARTURO KAMPFNER DIAZ
Síndico Municipal

ARTURO YÁÑEZ CUELLAR
Primer Regidor

FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ
Segundo Regidor

SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR
Tercer Regidor

JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA
Cuarto Regidor

KAREN OCAÑA VELA
Quinto Regidor

BERNARDA PÉREZ MORENO
Sexto Regidor

JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ
Séptimo Regidor

IVETTE KARINA PALENCIA MEZA
Octavo Regidor

ALICIA GARCIA VALENZUELA
Noveno Regidor

MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA
Décimo Regidor

BERNARDO LOERA CARRILLO
Décimo Primer Regidor

RENE HERNANDEZ GUERRERO
Décimo Segundo Regidor

JOSÉ LUIS AMARO VALLES
Décimo Tercer Regidor

GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ
Décimo Cuarto Regidor

OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ
Décimo Quinto Regidor

ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
Décimo Sexto Regidor

MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS
Décimo Séptimo Regidor.

